

# Máster UIC-ICR en Oculoplástica y estética periocular

Programa de formación  
Oculoplástica ICR  
2025-2026

Director: Dra. Núria Ibáñez Flores



## Organiza

**Universitat Internacional de Catalunya e Institut Català de Retina**

Director del Máster: **Dr. Núria Ibáñez Flores**

Inicio: **Septiembre 2025**

Número de créditos: **60 ECTS**

## Objetivo general del Fellowship

Adquirir conocimientos y habilidades clínicas en Oculoplástica, Órbita, Vías lagrimales y Estética periocular en el ámbito de la Oftalmología, para poder realizar un trabajo autónomo dentro de esta subespecialidad y disponer de conocimientos y habilidades para hacer un trabajo de investigación.

## Objetivos específicos

1. Adquirir un alto nivel de conocimientos en oculoplástica, órbita y vías lagrimales, fundamentados en la medicina basada en la evidencia.
2. Adquirir una experiencia práctica en oculoplástica que permita ejercer la profesión con autonomía y basada en criterios de actuación actuales.
3. Adquirir conocimientos teórico-prácticos en el manejo de la estética periocular.
4. Aprender una forma de ejercer la especialidad basada en el trabajo multidisciplinar y coordinado del equipo y en profesionales expertos en áreas específicas en un clima de respeto y colaboración mutua que potencie el intercambio de conocimientos, la creatividad y la innovación.
5. Fomentar una buena relación médico-paciente basada en un trato personalizado y exquisito a los/las pacientes: ser un/a buen/a profesional, accesible, amable y disponible.
6. Tener un buen conocimiento y experiencia en el manejo de las herramientas diagnósticas y terapéuticas más avanzadas en oculoplástica y estética periocular.
7. Cultivar la inquietud constante por la difusión de los conocimientos, la docencia y la formación continuada.
8. Adquirir experiencia en investigación y en la evaluación del trabajo realizado.
9. Adquirir los conocimientos para llevar a cabo cirugía de oculoplástica, órbita y vías lagrimales.
10. Adquirir los conocimientos para desenvolverse en el ámbito de la estética periocular y facial siempre en el contexto de la especialidad de la oculoplástica y basándose en técnicas con rigor científico.

## Competencias

1. Conocimientos de la fisiopatología de las enfermedades que afectan a los anexos oculares: párpados, órbita y vías lagrimales y dominio de la terminología específica en el ámbito de la oculoplástica.
2. Saber hacer el diagnóstico clínico de las enfermedades de los anexos oculares y saber establecer la necesidad de un procedimiento médico o quirúrgico necesario en cada caso concreto.
3. Discriminación correcta de las situaciones de gravedad y urgencia. Capacidad de respuesta médica y quirúrgica ante situaciones imprevistas en el ámbito de la oftalmología y de la oculoplástica en particular.
4. Aplicar los principios en bioética de responsabilidad, trato humano y eficiente con pacientes, sus familias y demás profesionales. Bases fundamentales de buena praxis.
5. Saber realizar la exploración clínica dirigida en oftalmología y en profundidad; manejar la exploración de los párpados, órbita, vías lagrimales, piel y músculos perioculares y faciales y un correcto trabajo en equipo.
6. Saber basar los diagnósticos y las indicaciones terapéuticas en la evidencia científica.
7. Capacidad para ejecutar las distintas técnicas quirúrgicas en el ámbito de la cirugía oculoplástica, de órbita y de vías lagrimales, como la cirugía reconstructiva palpebral, las técnicas y abordajes quirúrgicos orbitarios, la cirugía clásica y endoscopia de la vía lagrimal.
8. Saber valorar pacientes que demandan un tratamiento estético periocular e indicar las diferentes técnicas de cirugía y medicina estética periocular adecuadas a cada caso en particular, así como conocer los posibles efectos secundarios de las mismas.
9. Lectura e interpretación crítica de trabajos científicos. Experiencia en la elaboración de artículos para su publicación en revistas científicas. Experiencia en la presentación de trabajos en sesiones clínicas y congresos.

## Contenido del curso

### Módulo I: Patología palpebral y cirugía estética periocular: 20 créditos ECTS

Profesora: **Dra. Núria Ibáñez Flores**

Profesores colaboradores: **Dra. Marta Balboa, Dr. Xavier Graell, Dra. Ester Casas, Dr. Hugo González**

1. Ectropion: evaluación clínica y manejo del/la paciente. Cirugía reparadora, diferentes técnicas según el tipo de ectropion: congénito, involutivo, paralítico, cicatricial o mecánico.
2. Entropion: evaluación clínica y manejo del/la paciente. Cirugía reparadora, diferentes técnicas según el tipo de entropion: congénito, espástico agudo, involutivo, cicatricial.
3. Simbléfaron: manejo de las diferentes técnicas quirúrgicas de injertos y cuidados postoperatorios.
4. Triquiiasis y distriquiiasis: técnicas de electrocoagulación, plastias, disecciones lamelares con crioterapia.
5. Ptosis palpebral: valoración, exploración, clasificación y tratamiento quirúrgico. Reparación del músculo elevador vía anterior, mullerectomías, suspensión frontal. Diagnóstico y manejo de la ptosis congénita.
6. Retracción palpebral: diagnóstico diferencial, tratamiento integral dentro de la enfermedad de Graves Basedow, técnicas quirúrgicas según la gravedad.
7. Cambios periorbitarios involutivos: manejo de pacientes. Tratamientos perioculares y faciales con las diferentes técnicas de medicina estética como neuromoduladores, láser CO2, láser de luz pulsada, peelings.
8. Blefaroplastia: indicaciones médicas, técnica quirúrgica y cuidados postoperatorios.
9. Cirugía estética periocular: valoración global del/la paciente, tratamiento integral dentro de la oftalmología, manejo de las diferentes técnicas quirúrgicas y de medicina estética.
10. Diagnóstico y manejo clínico de la patología palpebral pediátrica (Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona).
11. Parálisis facial: diagnóstico, tratamiento médico y quirúrgico, valoración global del/la paciente.
12. Diagnóstico diferencial de los tumores palpebrales.
13. Reconstrucción quirúrgica de defectos del párpado superior.
14. Reconstrucción de defectos del párpado inferior.
15. Reconstrucción de defectos cantales.
16. Manejo de los injertos y colgajos utilizados en la cirugía periocular.
17. Manejo de la cirugía urgente palpebral.

### Módulo II: Patología lagrimal: 10 créditos ECTS

Profesora: **Dra. Núria Ibáñez Flores**

Profesores colaboradores: **Dra. Ester Casas, Dr. Hugo González**

1. Desarrollo, anatomía y fisiología de los sistemas secretor y de drenaje lagrimales.

2. Técnicas de diagnóstico y evaluación de la vía lagrimal.
3. Técnicas quirúrgicas de tratamiento de la vía lagrimal: puntoplastia, dacriocistorrinostomía externa, dacriocistorrinostomía endonasal, dacriocistorrinostomía transcanalicular, canalículodacriocistorrinostomía, cirugía de la obstrucción congénita del conducto lácrimo-nasal.
4. Epífora funcional: estudio y manejo del tratamiento de estos/as pacientes.
5. Inyección de neuromoduladores en la glándula lagrimal.
6. Manejo de la patología lagrimal pediátrica (Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona).
7. Manejo de la cirugía urgente de vía lagrimal.

## Módulo III: Patología orbitaria: 10 créditos ECTS

Profesora: **Dra. Núria Ibáñez Flores**

Profesores colaboradores: **Dr. Hugo González, Dr. Joan Prat**

1. Diagnóstico diferencial de las enfermedades orbitarias.
2. Manejo de las exploraciones complementarias en patología orbitaria, TAC y RMN.
3. Cirugía de las cavidades anoftálmicas: evisceración, enucleación y manejo del síndrome postenucleación.
4. Cuidado y manejo de las prótesis oculares.
5. Técnicas quirúrgicas y abordajes en el tratamiento de los tumores orbitarios.
6. Técnicas de descompresión orbitaria para la enfermedad de Graves Basedow.
7. Manejo de las fracturas orbitarias: diagnóstico, tratamiento médico, indicaciones quirúrgicas y técnicas de reconstrucción de las paredes orbitarias. Manejo del postoperado traumático.
8. Diagnóstico y manejo clínico de la patología orbitaria pediátrica (Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona).
9. Manejo de la cirugía urgente orbitaria.

## Módulo IV: Estética periocular. 10 créditos ECTS

Profesora: **Dra. Núria Ibáñez Flores**

Profesores colaboradores: **Dra. Marta Balboa**

1. Medicina estética de la piel: anatomía y fisiología de la piel, fototipos, dermocosmética y envejecimiento cutáneo.
2. Cómo explorar un/a paciente de estética, aspectos médicos y psicológicos a tener en cuenta. Cómo diagnosticar y afrontar a un/a paciente dismorfofóbico/a.
3. Deontología y ética aplicadas a la Medicina Estética.
4. Conceptos básicos de la fototerapia y electroterapia en medicina estética.
5. IPL (luz pulsada intensa):

Aplicaciones de la IPL en la zona periocular y facial.

Su importancia en el tratamiento del ojo seco, la blefaritis y la rosácea.

Manejo de la IPL en el edema y hematoma postoperatorios.

Manejo de la IPL en las pigmentaciones postinflamatorias.

Tratamiento de discromías faciales y del envejecimiento cutáneo periocular y facial con IPL.

Tratamiento y manejo de las complicaciones de la IPL.

6. Láser fraccionado CO<sub>2</sub>:
  - a. Manejo del láser CO<sub>2</sub> en la blefaroplastia.
  - b. Rejuvenecimiento cutáneo con láser CO<sub>2</sub>.
  - c. Peeling físico con láser Co<sub>2</sub>.
  - d. Tratamiento y manejo de las complicaciones del rejuvenecimiento con láser CO<sub>2</sub>.
7. Peelings químicos. Principios básicos y manejo específico de los peelings de ojeras.
8. Microneedling. Principios básicos, manejos y tratamiento de la ojera.
9. Rellenos con ácido hialurónico para el tratamiento de la ojera. Manejo y protocolos de actuación ante una urgencia.
10. Manejo del uso de los neuromoduladores en medicina estética.
11. Manejo y tratamiento de las urgencias en medicina estética. Protocolos de actuación.

## Módulo V: Investigación aplicada a oftalmología y proyecto final de investigación clínica. 10 créditos ECTS

Profesora: **Dra. Núria Ibáñez Flores**

Profesores colaboradores: **Dra. Marta Balboa**

Lecciones presenciales:

1. La búsqueda bibliográfica: bases de datos
2. La lectura crítica y la revisión del método de una publicación científica
3. Medicina basada en la evidencia
4. La investigación clínica
5. Trabajo práctico: resolución de casos

Trabajo dirigido:

1. Resolución de problemas clínicos
2. Redactado de protocolos de actuación

Trabajo de investigación

1. Diseño de un estudio para responder a una pregunta clínica planteada científicamente.
2. Exposición oral del Proyecto.
3. Presentación de los resultados (parciales o finales) en al menos un congreso científico.
4. Publicación de los resultados definitivos.

## Profesorado

Directora: **Dra. Núria Ibáñez Flores**

Especialista en Oftalmología

Doctora en Medicina y Cirugía por la UAB

Directora del Departamento de Oculoplástica, Órbita y Vías lagrimales de ICR

Coordinadora de la sección de estética periocular y facial de ICR

Profesora de la UIC

Vicepresidenta de la SECOP

**Dra Marta Balboa Miró**

Especialista en Oftalmología

Máster en medicina estética y directora de la sección de estética periocular y facial de ICR

**Dr. Xavier Graell Martín**

Especialista en Oftalmología

Doctor en Medicina y Cirugía por la UAB

Departamento de Órbita, Oculoplástica y Vías lagrimales ICR

**Dr. Joan Prat Bartomeu**

Especialista en Oftalmología

Ldo. en Medicina y Cirugía por la UAB

Hospital de Sant Joan de Déu

**Dr. Hugo González**

Especialista en Oftalmología

Ldo. en Medicina y Cirugía por la UAB

Hospital de Sant Joan de Déu

**Dra. Ester Casas Gimeno**

Especialista en Oftalmología

Lda. en Medicina y Cirugía por la UAB

Hospital de Sant Joan de Déu

## Admisión al programa

### 1. Requisitos de admisión:

Licenciatura en Medicina y Cirugía.

Especialidad en oftalmología.

- En el caso de candidatos/tas extranjeros/as, los títulos deberán estar homologados o reconocidos en el momento de solicitar el curso.

Disponibilidad para dedicación completa y exclusiva al programa del curso.

Disponibilidad para incorporarse en la fecha establecida y completar el curso en su totalidad.

La actividad de formación es incompatible con otros trabajos.

### 2. Criterios de Selección:

Imprescindible cumplir los requisitos del apartado 1.

Las personas candidatas presentarán:

- Currículum Vitae actualizado
- Carta de presentación/motivación
- Carta(s) de recomendación

Se valorarán positivamente:

1. Conocimientos específicos en oculoplástica
2. Experiencia clínica previa
3. Experiencia en investigación básica y/o clínica
4. Comunicaciones en congresos y reuniones científicas
5. Publicaciones en revistas científicas
6. Otros conocimientos: inglés, informática, laboratorio, fotografía, estadística...

El Consejo de admisión de ICR está formado por los Directores de los Másteres, el Responsable del Departamento de Docencia, el Director del Departamento de Investigación, el Director Médico y el Gerente del ICR.

## Lugar de realización

1. Institut Català de Retina
  - C/ Ganduxer, 117, 08022, Barcelona
  - C/ Milanesat, 21-23, 08017 Barcelona
  - Paseo Bonanova, 22, 08022, Barcelona
2. Universitat Internacional de Catalunya
  - C/ Josep Trueta s/n, 08195, Sant Cugat del Vallès

## Sistema de evaluación

La evaluación del/la alumno/a se hará de forma continuada y con un examen teórico-práctico. La asistencia y los trabajos de investigación son obligatorios.

Al finalizar cada módulo transversal, se pedirá al/la alumno/a que complete un ejercicio en el que se le planteará un problema a resolver. Se establecerán unas pautas para completarlo y un plazo de entrega.

Cada módulo específico requerirá de una evaluación presencial al final del programa, en el que se presentarán una sucesión de escenarios clínicos a los que el/la alumno/a deberá dar respuesta.

Para la evaluación del proyecto de investigación, se tendrá en cuenta la calidad del estudio, el desarrollo, el impacto que pueda tener y su presentación en un comité de evaluación de proyectos.

Se seguirá un registro de la asistencia con un mínimo aceptable de un 80%.

## Matrícula

El importe de la matrícula es de 3.300 € (incluidos los derechos de inscripción, 480€), para ser abonados en la Universitat Internacional de Catalunya.

El Departamento de Recursos Humanos y el Departamento de Docencia de ICR asisten en el trámite de la matrícula.

## Relación laboral

Salario: 32.000€/brutos anuales distribuidos en 14 pagas

Complemento por atención continuada

Contrato laboral en formación

Horario completo

Dedicación exclusiva